

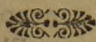


# NUEVA IL·LICE

Revista Semanal, Órgano  
de la Sociedad Cultural y  
Artística Blanco y Negro

## SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. . . . . 0'50 ptas  
Resto de España, trimestre. 2'00 »  
Extranjero, trimestre. . . . 2'50 »

Año IX  Núm. 459

Elche 3 de Julio de 1921

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Canalejas, número 45, donde  
se dirigirá toda la correspondencia.  
No se devuelven los originales.

## De Previsión

VI

La labor que ya hemos expuesto del Señor Dato, sería suficiente para conocer el medio social en que ha desenvuelto su fecunda mentalidad; pero estimamos necesario acopiar la mayor suma de datos que nos sea posible, porque en la persistencia de sus procedimientos y en la consecuencia de sus convicciones, es donde estriban sus más brillantes honores de patricio y sus más distinguidos galardones de sociólogo.

Es digno de citarse el discurso que pronunció en el Ayuntamiento de Madrid, el día 9 de Mayo de 1911, con motivo de repartir a los obreros municipales 3.000 libretas del Instituto Nacional de Previsión, costeadas por el mismo Municipio, en el cual defendió calurosamente las pensiones de retiros obreros como obra educativa y de pacificación social, estimulando con vibrantes párrafos la cooperación de todos los elementos valiosos del país.

También en el Extranjero se le conocía perfectamente. El ilustre jurisconsulto francés M. Ernesto Lehr, Secretario perpetuo honorario del Instituto de Derecho Internacional, consideraba a los Señores Dato, Azcárate y Maluquer, como los primeros españoles en esta materia. Igualmente en el Congreso internacional de Amsterdam, celebrado el 1.º de Septiembre de 1912, se dijo que el Señor Dato tenía justo renombre en la política social moderna.

Así mismo es acreedor a merecidos elogios por la Conferencia que dió en el histórico salón de San Jorge, de la Diputación provincial de Barcelona, el día 28 de Enero de 1912,

con motivo de celebrar la tercera sesión estatutaria el Instituto Nacional de Previsión, en cuyo acto hizo el Señor Dato un profundo estudio sobre la marcha del Instituto, el seguro libre y obligatorio, cooperación de los Municipios, propaganda en el ejército, bonificaciones patronales, estímulo de los obreros, terminando con una invocación patriótica para el cumplimiento de los fines que representan tan altos ideales.

En el discurso pronunciado en León, el 23 de Marzo de 1913, se distinguió notablemente en el desarrollo del avance del seguro popular en España, haciendo un examen comparativo, que fué justamente celebrado por el distinguido auditorio que concurría.

Más el indiscutible mérito del Señor Dato, ha consistido en llevar a la práctica, en convertir en realidad, toda la teoría predicada, y ahí está uno de sus trabajos más interesantes, denominado *Las Reformas Sociales en España*, siendo autor de unas, inspirador de otras, colaborador acérrimo en las demás, y de todas propagandista valioso y persistente.

En dicha obra justifica la necesidad de esas reformas por el desarrollo de la vida industrial, por las reclamaciones obreras que se originan, por el ambiente social de proteger a los débiles, mejorar su vida, atender a los riesgos, indemnizar los perjuicios y asegurar la existencia en la ancianidad, constituyendo tales cuestiones la rama importante del Derecho que sigue:

La citada Ley de Accidentes del Trabajo, de 30 de Enero de 1900 inspirada en los altos fines manifestados, cuya reforma discuten actualmente las Cámaras.

Los Tribunales Industriales creados por la Ley de 19 de Mayo de 1908, reformada por



la de 22 de Julio de 1912, referente a la competencia de conocer las reclamaciones de la Ley sobre Accidentes y desarrollo de los contratos de trabajo.

La también citada Ley del Trabajo de las mujeres y niños, de 13 de Marzo de 1900, basada en los derroteros ya expresados; el Real decreto de 1902 extiende esta Ley a los talleres militares; el Real decreto de 26 de Junio de 1902 prohíbe que la jornada de mujeres y niños sea mayor de once horas; la Ley de 12 de Agosto de 1904, protege la salud física y moral de los niños; la Ley de 8 de Enero de 1907, prohíbe el trabajo de la mujer desde el octavo mes de su embarazo hasta pasar un mes del parto, con reserva del puesto en la fábrica; la Ley de 27 de Febrero de 1912, llamada de la silla, ordena que las mujeres permanezcan sentadas en las oficinas y comercio en donde trabajan; y la Ley de 11 de Julio de 1912, impide el trabajo nocturno de las mujeres, descansando once horas por lo menos.

Reglamentación del Trabajo de los adultos: la Ley de 3 de Marzo de 1904 sobre el descanso dominical, que en general afecta a las condiciones del trabajo; el Real decreto de 28 de Enero de 1910, ordena el trabajo y seguridad de los mineros; la Ley de 27 de Diciembre de 1910, que señala la duración de las jornadas mineras; y el Real decreto de 25 de Agosto de 1913 que determina la jornada máxima de la industria textil.

La enseñanza obrera también reúne varias disposiciones; los Reales decretos de 25 de Mayo de 1900, que fundaron escuelas en fábricas y talleres; la Real orden de 22 de Septiembre de 1903, que dispuso el envío de obreros al Extranjero para su perfección; y los reales decretos de 4 de Marzo de 1904, 24 de Julio y 26 de Agosto de 1905, que establecen la enseñanza agrícola para obreros del campo y soldados en servicio activo.

El derecho a la huelga, regulado por la Ley de 27 de Abril de 1909, permite celigarse a patronos y obreros para defender sus intereses y suspender el trabajo, castiga la coacción violenta y señala la competencia de los Tribu-

nales municipales; y la Ley de Conciliación y Arbitraje, de 19 de Mayo de 1908, que resuelve estos conflictos por las Juntas locales de Reformas Sociales, si patronos y obreros aceptan esta mediación.

El Consejo Superior de Emigración, fundado por la Ley de 21 de Diciembre de 1907, utiliza las Juntas municipales para encauzar e inspeccionar la emigración, prohibiéndola cuando se dirige a países perjudiciales, o se verifica en medios no convenientes.

La Ley de Colonización interior, de 30 de Agosto de 1907, establece un plan de colonización y repoblación de los montes del Estado, eximiendo del pago de impuestos a las propiedades nacidas al amparo de dicha Ley.

La Ley de Casas baratas, de 11 de Junio de 1911, da reglas para estimular la construcción de casas baratas para las clases obreras, estableciendo la oportuna garantía, y la forma de realizar el pago, sin desembolsos para el obrero por concepto de compra.

El Instituto de Reformas Sociales, creado por Real decreto de 23 de Abril de 1903, es un organismo de carácter consultivo, de estudio de las reformas sociales, de inspección del trabajo y de aplicación de las leyes obreras. Su labor es muy fecunda, útil y práctica.

Y el Instituto Nacional de Previsión, fundado por la Ley de 27 de Febrero de 1908, de cuya organización, operaciones y finalidad ya nos hemos ocupado.

Tal es el carácter de la obra del Sr. Dato, y, considerando que la transformación del mundo era completa en todos sus órdenes, indicaba como complemento el seguro de vida popular, el seguro contra la invalidez, el seguro contra el paro forzoso y la creación del Ministerio del Trabajo, etc., etc., algunas de cuyas reformas son ya hechos consumados.

Queda expuesto lo más capital hasta que dejó de ser Presidente del Instituto Nacional de Previsión, o sea, hasta que por primera vez ocupó el alto sillal de la Presidencia del Consejo de Ministros, quedando todavía mucho importante que decir de su labor social, lo que se llevará a efecto a su debido tiempo, pues ha y reformas como el régimen actual de retiros



obreros, que comenzará a regir el día 24 del corriente mes, de inspiración suya, que merece un estudio detenido.

Es indiscutible que el Sr. Dato ha sido el político que más avances ha dado a la cuestión social. Estudiaba con interés los problemas sociales del Extranjero, con objeto de atender a los de su patria, presentando reformas justas y benéficas para mitigar la desgracia, para que la acción tutelar del Estado fuera eficaz a los obreros, y para que la prosperidad sea la que corresponde a un pueblo capacitado y libre.

Cuando le sorprendió la muerte tenía preparado un extenso plan de proyectos sociales, que infiltraba suavemente a sus compañeros de Gobierno, y hasta parece un designio providencial que el día antes de morir extendiera la Ley de Accidentes a los obreros del campo, debiendo por todo ello ser su nombre sagrado e inviolable para los hijos del trabajo.

¡Y estos son los fundamentos que tenemos para considerar injusto de toda injusticia el criminal atentado que ha sufrido el sociólogo que más sacrificios y desvelos ha prodigado en las mejoras conseguidas por el proletariado de España!

Loor, pues, al esclarecido Sr. Dato, y gloria a los que sucumben en el cumplimiento de los deberes que les imponen la patria y la humanidad.

LEOPOLDO GONZALVEZ

## Colección Illice

NOVELA, TEATRO, POESIA, ETC.

Publicará un tomito de cincuenta páginas cada mes, al precio de SETENTA céntimos ejemplar.

Suscripción anual: SEIS pesetas.

El primer tomo de la Colección, correspondiente al próximo mes de Julio, será: «Juegos Florales de 1920.—Poesías premiadas».

### LISTA DE SUSCRIPTORES

Núm. 39, D. Leopoldo Gonzalez Serrano; 40, José Navarro Marco; 41, Coro Cavé; 42, Germán Penalva; 43, Antonio Román Ote; 44, Francisco Soler Agulló; 45, José Gómez Pérez; 46, Diego Clement; 47, Antonio Hernández; 48, Agustín Romero; 49, Ramón Lezano (León); 50, Antonio Sánchez Bernard; 51, Ramón Lagier; 52, Manuel Serrano Botella; 53, Francisco Espinosa; 54, Antonio

Pera; 55, Jaime Pomares Perlasia; 56, Eraldo Pomares; 57, José Maciá Penalva; 58, Genés Quiñes Biaseco; 59, Fernando Fenol; 60, Vicente Castañó; 61, Mariano Antón; 62, Evaristo Sánchez Chinar; 63, José Tari Maciá (Denia); 64, José Guillen Estañ; 65, Gerónimo Torres; 66, Hipólito Millana; 67, José Martínez Tarí; 68, Manuel Niños Egidio; 69, Tomás Esteve (Madrid); 70, Tomás Brotóns Pomares; 71, José Irlas Martínez.

(Continuará)

Para suscripciones: Librería Agulló, Canalejas, 5 o Redacción de NUEVA ILLICE.

## Una futura estrella

ENCARNITA SÁNCHEZ

Como Dolorcitas Román representa el sentimiento, Encarnita Sánchez es la genuina encarnación de ese clásico donaire, desgarrado y fuerte, que simbolizan las majas madrileñas.

La precoz artista illicetana, reúne, para el arte encantador y frívolo del couplet, extraordinarias condiciones: voz agradable y extensa, gusto en el canto, elegancia... pero, sobre todas ellas, una cualidad inmejorable: su dominio de las tablas, su perfecta naturalidad en la escena.

Encarnita Sánchez, si continúa con las aficiones que hoy le dominan, puede llegar a ser una de las artistas notables españolas en el imperio de la canción, pues interpretará como ninguna otra esos couplets llenos de ímpetu y de brío que constituyen una parte muy apreciable del repertorio de las buenas tonadilleras.

La gentil Encarna, inquieta y deliciosamente traviesa, llegará si se lo propone a ser una artista *de cartel*: lo pregona su actual realidad espléndida, que con el transcurso de unos pocos años, en que la crisálida se convierta en mariposa, se afirmará para ofrecernos los perfumados frutos de una grata madurez artística.

Plácenos rendir a Encarnita Sánchez, la airosa y encantadora tonadillera illicetana, el homenaje de nuestro aplauso cariñoso y ferviente.

JAMES NORTON

## SE VENDE

La casa número 1 de la Plaza de Abastos de esta Ciudad.

Darán razón en el Almacén de Mercadería, Calle Canalejas, 17.



## Colegio de Nuestra Señora de la Asuncion

Es uno de los que mejor resultado han tenido de toda la provincia en los exámenes celebrados en el Instituto general y técnico de Alicante.

Los alumnos que más se han distinguido son:

Castellano.—María Pascual Ferrández, Sobresaliente; Magdalena Chorro Juan, Sobresaliente; Luis Chorro Juan, Sobresaliente.

Geogr. Ita, 1.º—María Pascual, Sobresaliente; Magdalena Chorro, Sobresaliente; Luis Chorro, Sobresaliente; Santiago Canales, Notable.

Aritmética, 1.º—María Pascual, Notable; Luis Chorro, Notable.

Geografía, 2.º—María Pascual, Sobresaliente; Magdalena Chorro, Sobresaliente; José Mendiola, Notable; Francisco Mogica, Notable.

Aritmética, 2.º—José Mendiola, Notable

Latín, 1.º—José Mendiola Ferrández, Sobresaliente; Francisco Mogica Gallano, Sobresaliente; José Canales Mira-Perceval, Sobresaliente.

Historia de España.—Rogelio Fenoll Fluxá, Sobresaliente; José Martínez Sánchez, Sobresaliente.

Latín, 2.º—Rogelio Fenoll, Sobresaliente; José Martínez, Sobresaliente; Francisco Fluxá Pomares, Notable.

Geometría.—Rogelio Fenoll, Notable; Andrés Serrano, Notable.

Preceptiva Literaria.—Manuel Fabra Cerdá, Sobresaliente; Joaquín Ruiz Torregrosa, Sobresaliente; Antonio Ruiz Bú, Sobresaliente.

Francés, 1.º—José Martínez, Sobresaliente.

Dibujo, 1.º—Andrés Serrano Barceló, Sobresaliente; Joaquín Ruiz Torregrosa, Notable.

Francés, 2.º—Manuel Fabra, Sobresaliente; Joaquín Ruiz, Notable; Rafael Giménez Ambit, Notable.

Historia Literaria.—José Fluxá Pomares, Sobresaliente.

Física.—José Fluxá, Notable.

Fisiología.—José Fluxá, Notable.

Ética.—José Ceva Martínez, Sobresaliente.

Exámenes de ingreso.—Asunción Pascual Ferrández, Aprobado; María Molina Orts, Aprobado; Eduardo Verdú Quiñonero, Aprobado.

### Premios de Honor

Castellano.—María Pascual Ferrández, Magdalena Chorro Juan, Luis Chorro Juan.

Geografía 1.º—Magdalena Chorro, Luis Chorro.

Latín, 1.º—José Mendiola Ferrández, Francisco Mogica Gallano.

Latín, 2.º—Rogelio Fenoll Fluxá.

Francés, 2.º—Manuel Fabra Cerdá.

Preceptiva Literaria.—Manuel Fabra Cerdá.

Historia Literaria.—José Fluxá Pomares.

Felicitemos cariñosamente a los aplicados alumnos, a sus respectivas familias y al inteligente profesorado del Colegio, en particular a su director nuestro estimado colaborador D. Leopoldo González.

## Lista de objetos regalados

para la Tómbola de la Junta de Señoras de la Cruz Roja.

D.ª Milagros Gómez, Presidenta: Un servicio para agua.

D.ª Antonia Ruiz de la Escalera, Vicepresidenta: Un centro.

«Popular Coro Clavé»: Figura Artística.

D.ª Antonia Serrano, Viuda de Vicente: Un Niño Jesús de talla.

Sr. Capitán de la Guardia Civil de este Puesto: Un grupo artístico con lámpara eléctrica.

D.ª Magdalena Juan de Chorro: Un juguete y una taza con su plato.

D. Vicente Verdú, Director del Banco de Cartagena: Una figura artística.

D.ª Clotilde Adam de Lasera: Servicio para estremeses.

Srtas. de Bernad: Una jardinera de mayólica y un par de pendientes.

D.ª Angela Boix de Torregrosa: Dos muñecas.

Una señora de Santapola: Una Virgen de porcelana.

D.ª María Sierra: Una galletera.

Una señorita que reserva su nombre: Un vaso de noche y dos macetitas.

Srta. Consuelo Martínez: Juguetes.

Sociedad Nuevos Riegos «El Progreso»: Un cuadro al óleo.

Srta. Josefina Antón Mollá: Un vaso de noche.

Srta. Josefina Chorro: Una polvera.

Srta. Clementina Chorro: Seis boquillas, dos pasadores y dos pares de gemelos.

D.ª Margarita Gomi: Un joyero antiguo.

Se admiten donativos en casa de D.ª María Queada, Carmen, núm 4

## KURSAAL

Esta noche se dará una función a beneficio de los empleados de este coliseo. Tomarán parte las lindísimas niñas, Amelita Friné, Encarnita Sánchez y Dolorcitas Ronán.



## De la Cartera

Para incorporarse a filas en el Regimiento de la Princesa, núm. 4, marchó el jueves de la presente semana a la Capital vecina, nuestro querido amigo y laborioso compañero de Redacción José Agulló Soler (Pepito Stone).

El amigo Pepito va destinado a la Tipografía de dicho Regimiento, no dudando que por su trato afable y bueno no tardará a granjearse la simpatía de sus jefes.

Reciba el apreciado Agulló, más que nada, la enhorabuena de los de esta casa por haber alcanzado un puesto que le hará menos penosa la separación por cumplir con los deberes patrios.



Han sido designados para formar parte de la Jun-

ta Local de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, en representación del Magisterio, la ilustrada profesora doña Francisca Gimeno y el culto maestro D. Jaime Grau Iturraide. Nuestra enhorabuena.



Enviamos nuestro más sentido pésame a los estimados amigos y comerciantes de esta plaza don Juan y D. Francisco Brufal Miralles, por el fallecimiento de su respetable madre, ocurrido el jueves último.



La esposa de nuestro particular amigo Vicente Boix, ha dado a luz un lindísimo niño.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Damos la enhorabuena a tan virtuosos padres.

Tipografía de José Agulló Sánchez. — ELCHE

## Garage del Puente

Piezas y accesorios para Autos, Motos y Bicycletas. — Gasolina, aceites y grasas de la casa Vacuum Oil Company S. A. E.

Cubiertas y cámaras de varias clases y marcas, para Autos, Motos y Bicycletas Estock Dunlop.

Bicycletas nuevas alemanas con piñón libre, freno contra pedal y delantero, guardabarros, cartera, bomba de metal al cuadro, timbre y cubiertas a betones; bien esmaltada y niquelada a pesetas 325.

Bicycleta forma inglesa de la casa Sanromé, con frenos de varillas y guardabarros a 400 ptas.

Timbres y Bocinas Claxón de varias clases. Sillines, manillares, bombas, carteras, radios, porta equipajes y faroles acetilenos.

Lámparas eléctricas de bolsillo, pilas secas y líquidas y otros muchos artículos de sport encontraréis en el

Garage Bajada del Puente, 17, ELCHE

## TUPINAMBA

CAFE ECONOMICO

Plaza de Abastos número 8

ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenzas de yute con alma



Las únicas prácticas

# MARTIN ARRILLOGA

Elgoibar (Guipuzcoa)

Nuevo Taller de Sastrería

— DE —

# Buyolo y Bernal

Esmerada confección de toda clase de prendas para vestir tanto de caballero como de señora.

Probitud, elegancia, esmero y economía.

PRECIOS.—Confección y forros de traje para caballero desde 40 ptas. en adelante

Calle del Salvador, núm. 22. — ELCHE.

Las pastillas Pectorales Balsámicas del Doctor SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. De venta en todas las farmacias y droguerías.



NUEVA ILLICE

## BANCO DE CARTAGENA

Capital ptas. 20.000.000 :-: Fondo de reserva ptas. 1.700.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villavejor :-: Casa central en Madrid

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Tolana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tintah, (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pck'in (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos. Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del 3 y medio por 100 anual.

## Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas. Casa Central: MADRID

SUCURSALES: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, emite giros sobre todas las plazas del mundo, abre cuentas de moneda extranjera a tipos de interés convencionales, etc.

Sucursal de Alicante: Paseo de los Mártire, 4 :-: Horas de Caja de 9 a 13

## La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles  
**La Denticina Moreno.**

### La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

### La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

### La Denticina Moreno

combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

### La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones Intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

### La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 1'75 ptas.

DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES